



COMUNICADOS BIENESTAR UNIVERSITARIO

Comunicado Extensión de las Escuelas de Formación

Octubre 28 2020, Universidad de La Sabana

Estimados padres de familia,

Por medio del presente comunicado nos permitimos confirmar que de acuerdo a la solicitud que varios padres han realizado, se ha decidió extender las Escuelas de Formación, con el fin de dar continuidad a los procesos formativos de cada uno de los estudiantes.

La extensión irá desde el sábado 6 de noviembre hasta el sábado 27 de noviembre, para un total de 4 clases. Lo anterior tendrá **un costo de \$100.000 por estudiante**, el cual debe ser pagado antes del 4 de noviembre mediante una transferencia bancaria a la cuenta: **Bancolombia Ahorros N° 20058996304** y se deberá enviar comprobante de la transacción al correo bienestar.universitario@unisabana.edu.co con el asunto: **"Comprobante extensión de escuelas"**. En ese correo electrónico deberán incluir: (Nombre del estudiante, nombre del acudiente, documento de identidad del acudiente, teléfono de contacto, nombre del curso que pagan).

Las escuelas que tendrán extensión son:

- Ballet
- Baby ballet
- Teatro musical
- Fútbol
- Tenis de campo

Recordamos a los padres de familia, que para poderse hacer válida la extensión, se requiere que los cursos habilitados logren un mínimo de apertura. A través de su correo electrónico notificaremos la información el viernes 5 de noviembre.

***Les recordamos tener en cuenta las medidas de Bioseguridad: distanciamiento, aforo y tapabocas durante su estancia en Arena Sabana.**

Para más información comunicarse al correo: bienestar.universitario@unisabana.edu.co